

## La reconstrucción económica precisará de empleos de calidad y salarios suficientes

---



UGT considera necesario mantener las medidas excepcionales en materia de empleo y protección social que se han implementado en los últimos meses y, en particular, las ayudas e incentivos a los ERTES. Al mismo tiempo, aboga por un impulso extraordinario de la inversión y el gasto público y el reforzamiento de los mecanismos que sostienen el consumo de los hogares.

El Índice del Coste Laboral Armonizado (ICLA) del segundo trimestre del año, publicado hoy por el INE, refleja de manera plena el impacto de la pandemia de COVID-19, lo que ha repercutido en un incremento formal de los costes laborales y salariales, al reducirse de manera drástica el número de horas trabajadas y los salarios pagados, mientras que se mantienen en muchos casos el pago de gran parte de las cotizaciones y aumenta el importe de pagos por baja laboral. Todo ello ha determinado que el coste por hora trabajada haya aumentado un 5,4% en el segundo trimestre respecto del primero (cuando lo hizo un 1,3%), y que en términos anuales se haya elevado hasta el 8,2% (frente un 3,7% en el primero).

Como es lógico, se han visto más afectados los resultados en aquellas ramas de actividad que han sufrido un mayor impacto por el confinamiento y las restricciones de movilidad y relaciones sociales. Así, en la Hostelería, donde los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) han tenido gran relevancia, los costes salariales y las horas trabajadas han caído de manera similar, por lo que la variación salarial ha sido solo del 0,4%, mientras que la partida de otros costes, que incluye el pago de cotizaciones e incapacidades laborales, se ha disparado

## La reconstrucción económica precisará de empleos de calidad y salarios suficientes

---

hasta el 44,4%. En conjunto, el índice en esta rama ha crecido un 14,4% en términos anuales.

Por su parte, las ramas de actividad que se han considerado esenciales durante la pandemia, y que por tanto han mantenido en mayor medida un número de horas trabajadas similar al habitual, han visto menos afectados los resultados salariales que refleja este indicador. Como ejemplo, las actividades de Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado han aumentado su coste salarial un 2%, y las Actividades financieras y de seguros un 1,4%.

Lo cierto es que es necesario explicar al conjunto de la sociedad que el impacto de la pandemia ha trastocado la normal evolución de los resultados de la mayoría de estadísticas, impidiendo una valoración rigurosa de los mismos en base a los criterios que habitualmente se utilizan, y que ello impide en gran medida la extracción de conclusiones para la política económica, más allá de algunas cuestiones puntuales y específicas. En este caso, es evidente que la contracción de las horas trabajadas provoca un aumento artificial de los costes laborales que no se corresponde con la normal evolución de los incrementos salariales en los convenios (que están creciendo un 1,9% hasta el momento). Se trata de una situación excepcional, y como tal hay que valorarla y abordarla.

En todo caso, precisamente los extraordinarios resultados conocidos hoy del Índice de Costes Laborales Armonizado permiten extraer dos conclusiones.

En primer lugar, que es necesario mantener las medidas excepcionales en materia de empleo y protección social que se han implementado en los últimos meses y, en particular, las ayudas e incentivos a los ERTES, que tan buen resultado están dando para mantener el empleo de numerosos sectores golpeados por la pandemia.

En segundo lugar, la importancia de que una sesgada y errónea interpretación de los resultados estadísticos que estamos conociendo en las últimas semanas no sirva como argumento para llevar a cabo medidas de austeridad impropia o recortes, que serían nefastas en la situación actual en la que precisamente lo que se requiere es todo lo contrario: un impulso extraordinario de la inversión y el gasto públicos y el reforzamiento de los mecanismos que sostienen el consumo de los hogares. En particular, la reconstrucción requerirá que el empleo que se cree sea de calidad, estable, seguro y con salarios dignos, que deben crecer de manera adecuada para mantener la imprescindible demanda agregada que necesitan las empresas para vender sus productos y, por añadidura, el conjunto del país.